

24-25

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - ESPERANTO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04891040

UNED

24-25

PL - ESPERANTO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04891040

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El idioma esperanto representa el mayor éxito en la creación de una lengua planificada funcional y operativa. Su creador, Luis Zamenhof, demostró que con una gramática y sintaxis sencillas se puede articular una lengua rica en matices y apta para todo uso: literario, técnico, científico, coloquial, etc.

Los/as estudiantes que superen el nivel y lo soliciten recibirán un diploma de reconocimiento de nivel por parte de la FEE, que podrán presentar ante cualquier organización esperanto-hablante o ante cualquier instancia que lo requiera.

El esperanto como competencia de lengua extranjera, está actualmente evolucionando en su aceptación profesional en España y en algunos países europeos (por ejemplo, en Hungría está plenamente reconocido como lengua de competencia en el examen de madurez y la Universidad de Poznan Adam Mickiewicz en Polonia tiene un posgrado en Interlingüística que se imparte en inglés y en esta lengua). Por su facilidad de aprendizaje, estudiar esperanto permite una rápida inmersión en ambientes auténticamente internacionales en pie de igualdad, más aún en estos tiempos en que la tecnología permite llegar virtualmente a cualquier rincón del mundo. Otra ventaja de aprender esperanto es su probada propiedad propedéutica en el aprendizaje de otras lenguas.

Finalmente, el esperanto se aprovecha de la llamada *pedagogía del éxito*: dado que la gramática no es un obstáculo por su sencillez, el progreso es muy rápido, lo cual da más motivación para seguir avanzando en un rentable círculo virtuoso.

OBJETIVOS

Objetivos generales competenciales

Al finalizar el nivel el/la estudiante estará capacitado/a para:

- Leer textos muy breves y sencillos y encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como prospectos, menús y horarios.
- Comprender cartas personales breves y sencillas y mensajes instantáneos.
- Comunicarse verbalmente en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Realizar intercambios sociales muy breves.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos su familia y otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual o el último que tuvo.

Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas así como mensajes personales muy sencillos.

Objetivos específicos

Además, dada la simplicidad del esperanto, este nivel pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Dominar la gramática y sintaxis de la lengua en un grado muy avanzado, así como el mecanismo de creación de palabras.
- Entender el sentido general de textos escritos relativamente complejos con la ayuda de un diccionario.
- Dominar las herramientas necesarias para profundizar en el aprendizaje autodidacta.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Félix Manuel Jiménez Lobo	manuelobo@invi.uned.es	Miércoles, 16:00-17:00 (Teams)

CONTENIDOS

Contenidos

Contenidos funcionales

- Saludarse, presentarse, despedirse, expresiones de cortesía y agradecimiento.
- Dar información sobre la profesión, lugar de nacimiento y de residencia.
- Preguntas básicas, preguntar por el trabajo o los estudios
- Hablar de comida y de las comidas del día, pedir en un restaurante.
- Hablar del tiempo. Las estaciones del año.
- Hablar de lo que se ha hecho en un día.
- En un encuentro internacional. Preguntar y decir la edad.
- Indicar gustos y preferencias. Viajar.
- Preguntar y decir la hora.
- Hablar sobre la profesión y el trabajo.
- Hablar sobre la vida en un pueblo.
- Ir de compras o de tiendas.
- Ocio y tiempo libre. Deportes.
- En la ciudad.
- La naturaleza.
- En el restaurante.
- En el hogar.
- La familia.

Contenidos gramaticales

- El alfabeto del esperanto. Sílabas. El acento. El sustantivo. El adjetivo. El verbo en infinitivo y en presente. El artículo determinado. El verbo *esti*. La negación.
- La partícula interrogativa *cxu*. El plural. Preposiciones (I).
- Pronombres personales. Pronombres posesivos. Preguntar con *Kio/Kia* y *Kie*.
- El verbo en pasado. Uso de *esti* como equivalente del castellano “Hay”. Preposiciones (II). Palabras compuestas.
- El verbo en futuro. Uso de verbo conjugado más infinitivo. Conjunciones (I). Comparativo de superioridad/inferioridad.
- La terminación *-n* como acusativo (complemento u objeto directo). El complemento u objeto indirecto. Preposiciones (III). Conjunciones (II).
- El verbo en condicional. Preguntar con *Kiam*. El reflexivo.
- El adverbio en esperanto. Preguntar con *Kiel*. La elisión de la terminación del sustantivo o y de la vocal del artículo *la*.
- Preposiciones (IV). Preguntar con *Kiom*.
- Kiu* como interrogativo y relativo. Preposiciones (V).
- Preguntar con *Kial*. El pronombre indefinido *oni*. Uso de *cxu* en frases que expresan duda.
- El comparativo de igualdad. El superlativo. Preposiciones (VI).
- Introducción a los correlativos (I): *-o*, *-om*, *-am*, *-u*. La doble negación en esperanto. Preposiciones (VII). La partículas *ankaux* -, *nur*, *ecx*, *ankoraux*.
- El sufijo intransitivo *-igx-*. El sufijo de cosa material *-ajx-*. El prefijo de repetición *re-*.
- El sufijo transitivo *-ig-*. La terminación *-n* como expresión de tiempo. La partícula *ajn*. Correlativos (II): *-e*, *-el*, *-al*.
- Los participios activos *-ant-*, *-int-*, *-ont-*. Preposiciones (VIII).
- Los participios pasivos *-at-*, *-it-*, *-ot-*.
- La construcción *ju pli... des pli...* Correlativos (III): *-ia*, *-ies*. La terminación *-n* para expresar dirección y movimiento.

Contenidos léxicos

- El sufijo femenino *-in-*. El prefijo de lo opuesto *mal-*. Los colores.
- Los números cardinales.
- El sufijo de profesión *-ist-*. El sufijo de lugar *-ej-*. Profesiones. La escuela y la universidad.
- El sufijo de conjunto *-ar-*. El sufijo instrumental *-il-*. Los alimentos.
- La partícula aproximativa *cxí*. El tiempo y la meteorología.
- El sufijo diminutivo *-et-*. El sufijo aumentativo *-eg-*. Expresiones de tiempo
- El prefijo *ge-*. Los números ordinales. Vocabulario para un encuentro internacional de esperanto.
- Los días de la semana. Medios de transporte.

- El sufijo partitivo *-on-*. El reloj y las horas. Los meses del año.
- El sufijo *-ant-*. En la oficina.
- El sufijo de membresía *-an-*. El sufijo de continente *-uj-*. El sufijo de país *-i-*. El sufijo de filiación *-id-*. El sufijo de posibilidad *-abl-*. Países del mundo. Vocabulario del campo.
- El sufijo de individuo *-ul-*. El sufijo de tendencia *-em-*. El sufijo peyorativo *-acx-*. La interjección *fi*. Las compras.
- El sufijo *-estr-*. El prefijo *ek-*. Deportes y aficiones.
- El medio urbano.
- Adverbios ayer/hoy/mañana. El sufijo *-ind-* para expresar algo digno de. El sufijo *-ec-* para indicar cosas abstractas. Animales y plantas. La naturaleza.
- La cocina y el restaurante.
- La casa y la vida diaria. Los prefijos *dis-*, *mis-*. Los sufijos *-end-*, *-um-*, *-ism-*. “Falsos amigos” en esperanto.
- Vocabulario del parentesco. El sufijo de acción continuada o repetitiva *-ad-*. El prefijo de parentesco *bo-*. Los sufijos de cariño *-cxj-*, *-nj-*. Los prefijos *pra-* y *eks-*. El sufijo multiplicativo *-obl-* y el sufijo *-op-*. Esperantismos.

Contenidos fonéticos

- Generalidades sobre la pronunciación. Sílabas. El acento.
- Los sonidos *cx*, *g*, *j*, *r*, *ux-*, *v*.
- Los sonidos *c*, *gx*, *h*, *sx*
- Los sonidos *hx*, *jx*, *z*.
- La combinación *dz*.
- Las combinaciones *kv*, *sv*, *gv*.
- Las combinaciones de vocal y las semivocales *ux* y *j-*.
- Las combinaciones *st*, *sc*, *sp*, *sk*.
- Las combinaciones *sxv*, *sv*.

Nota: Esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Responder a al menos 15 preguntas sobre uno o varios textos (500 –800 palabras en total).

Las preguntas pueden ser de tipo test, con descuento por fallo, o bien de respuesta corta sin descuento por fallo. A este respecto, los valores de acierto/fallo indicados se escalarán al número de preguntas tipo test que contenga el examen.

No hay examen de uso de la lengua.

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.66
Descuento fallo	0.22
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (50-100 palabras cada uno).

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

Responder a al menos 15 ítems de elección múltiple o única sobre 2~3 audios o videos.

Los valores de acierto/fallo indicados se escalarán al número de preguntas tipo test que contenga el examen.

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.66
Descuento fallo	0.22
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

Un monólogo de duración 2:30-3 minutos sobre un tema propuesto y la respuesta breve a 2 preguntas sobre el mismo. Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba ni por tanto la lectura del monólogo, lo que invalida la misma automáticamente.

Duración del exámen (minutos)	12
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género